

Consideraciones a tener en cuenta antes de conectarse a la red WIFI del Ayuntamiento de Leganés

1. El Ayuntamiento de Leganés le ofrece acceso a su red de acceso público WIFI como un servicio complementario durante la visita a éste Edificio Público del Ayuntamiento. Al aceptar este recibo, usted acepta que:

- (a) El servicio de invitados WIFI se provee sin encriptación y acepta que usted es responsable de la seguridad de su sistema y de cualquier transmisión que haga o reciba.
- (b) Entiende el riesgo que significa el tráfico WIFI sin encriptación y tomará todas las medidas de seguridad necesarias para minimizar dicho riesgo como encriptar las transmisiones confidenciales, hacer copias de seguridad de sus datos, proteger su sistema con una aplicación "cortafuegos" personal, además de proteger su sistema con una aplicación AntiVirus y mantener una política fuerte de protección de las contraseñas de su sistema.

2. Usted está de acuerdo en:

- (a) No introducir ningún tipo de virus informático, programas troyanos u otros programas o rutinas que puedan dañar, interferir o interceptar cualquier tipo de sistema, información personal o datos.
- (b) No violar ninguna ley, reglamento, ordenanza, etc. (incluyendo, pero no limitándose a: protección del consumidor, competencia desleal, discriminación, publicidad maliciosa, etc.).
- (c) No difamar, injuriar, acosar o amenazar a través de este servicio.
- (d) No ser obsceno.
- (e) No realizar ningún tipo de actividad considerada ilegal o delictiva.
- (f) No violar ningún copyright, patente, marca registrada, secreto comercial o industrial o cualquier otro derecho de la propiedad a través de este servicio.
- (g) No llevar a cabo ningún intento de acceder a datos confidenciales a través de este servicio a los cuales usted no esté autorizado a acceder.

3. El Ayuntamiento de Leganés monitoriza de manera rutinaria las comunicaciones a través de sus redes por razones de seguridad y rendimiento. Por tanto, usted acepta que el Ayuntamiento de Leganés podría monitorizar, auditar e 22/04/2010 <https://192.168.240.1/login.pl> interceptar cualquier transmisión que se realice utilizando este servicio.

4. Usted acepta que el Ayuntamiento de Leganés podría negar el acceso a ciertas partes de Internet a su discreción o incluso deshabilitar su acceso este servicio en cualquier momento con o sin comunicación previa.

5. El acceso a la red de acceso público WIFI del Ayuntamiento de Leganés se provee "tal cual es" y "donde es" sin ningún tipo de garantía implícita o explícita.

6. El Ayuntamiento de Leganés no acepta responsabilidad alguna por las acciones que pudiera usted realizar utilizando este servicio.

Forma de acceso a la red pública WIFI del Ayuntamiento de Leganés

Si tiene un usuario y contraseña proporcionados por el propio Ayuntamiento de Leganés

En el cuadro azul, introduzca el usuario y contraseña que le ha sido proporcionado.

Si NO tiene un usuario y contraseña proporcionados por el propio Ayuntamiento de Leganés

En el cuadro amarillo, introduzca una dirección de correo electrónico válido.